

MANIFIESTO

Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres

25 de Noviembre

Con motivo del 25 de Noviembre, *Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres*, aprobado por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1999, un año más volvemos a comprobar cómo, a pesar de que la violencia de género es rechazada desde las instituciones públicas y desde diversos ámbitos sociales, es aún un grave problema que causa nuevas víctimas con los consiguientes daños psicológicos y físicos.

La violencia contra las mujeres es una de las más degradantes violaciones de los Derechos Humanos. No respeta fronteras, culturas, niveles económicos. Está presente en épocas de conflicto y en tiempos de paz, en el hogar, en el trabajo y en la calle. Es una injusticia manifiesta que impide que la sociedad avance por el camino de la igualdad y el bienestar común.

Luchar contra la violencia de género requiere medidas específicas que proporcionen elementos de prevención y protección reales. Ningún esfuerzo, ni acción institucional serán fructíferos sin la plena implicación de la sociedad en su conjunto, por lo que es necesario tomar conciencia de que no se trata de un problema privado o doméstico, sino de un delito.

Según los datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en lo que va de año, 35 mujeres han sido asesinadas en España por sus parejas o exparejas (3 en Andalucía) y una de cada cuatro adolescentes entre 16 y 18 años sufrió violencia de control. Se han denunciado más de un millar de violaciones al año.

La denuncia ante la menor sospecha de violencia machista en nuestro entorno es imprescindible para activar los mecanismos y la red de protección para las víctimas. La mejor manera de contrarrestar la violencia es la prevención, dirigida al tratamiento de sus causas estructurales, a través de la educación de niños y niñas, promoviendo relaciones de respeto y de igualdad, muy especialmente entre los jóvenes.

Por ello, las instituciones y entidades de Córdoba y provincia (Consejería para la Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, Ayuntamiento de Córdoba, Diputación Provincial de Córdoba, Universidad de Córdoba y Plataforma Cordobesa Contra la Violencia a las Mujeres) manifestamos nuestro compromiso para:

- Hacer patente nuestro rechazo a la violencia de género y fomentar modelos alternativos de convivencia, basados en el respeto, la igualdad y la necesaria cooperación y colaboración entre instituciones y ciudadanía.
- Dotar económicamente las políticas de igualdad, en el marco de nuestras competencias.
- Incluir la formación en igualdad en todos los niveles del Sistema Educativo de forma que se capacite al alumnado para identificar, denunciar y combatir las actitudes machistas, para que, como ciudadanos y ciudadanas, las consideren conductas inadmisibles que están en la base de los asesinatos de las mujeres.
- Avanzar en la formación de profesionales implicados en la atención, tratamiento y apoyo de mujeres y menores víctimas de violencia.
- Intensificar los mecanismos de coordinación y la puesta en marcha de políticas integrales de atención, protección, orientación y apoyo a las víctimas de violencia de género, así como a sus hijos e hijas.
- Reforzar las políticas de prevención, sensibilización y protección contra la Violencia de Género, priorizando la educación afectivo sexual, desde etapas tempranas, para un desarrollo integral de las personas, más allá de estereotipos sexistas.
- Sensibilizar a los medios de comunicación para que den un tratamiento informativo digno sobre los casos y las víctimas de violencia de género, entendidos como un atentado contra los derechos humanos.
- Apoyar un “Pacto de Estado para la Erradicación de la Violencia de Género”.

Sólo una sociedad que combate y condena la violencia de género
es digna de llamarse democrática.

NI UNA AGRESIÓN MÁS. NI UNA MUJER MENOS
Córdoba, 14 de noviembre de 2016